

CONSEJERIA DE RELACIONES INSTITUCIONALES

DECRETO 247/2000, de 31 de mayo, por el que se dispone el cese de don Juan Carlos Soriano Hernández como Viceconsejero de Relaciones con el Parlamento.

En virtud de lo previsto en los artículos 26.13 y 39.3 de la Ley 6/1983, de 21 de julio, del Gobierno y la Administración de la Comunidad Autónoma de Andalucía, a propuesta del Consejero de Relaciones Institucionales y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día 31 de mayo de 2000.

Vengo en disponer el cese de don Juan Carlos Soriano Hernández como Viceconsejero de Relaciones con el Parlamento, por pase a otro destino.

Sevilla, 31 de mayo de 2000

MANUEL CHAVES GONZALEZ
Presidente de la Junta de Andalucía

ANTONIO ORTEGA GARCIA
Consejero de Relaciones Institucionales

DECRETO 248/2000, de 31 de mayo, por el que se dispone el cese de don Luis Fernando Anguas Ortiz como Secretario General Técnico de la Consejería de Relaciones con el Parlamento.

En virtud de lo previsto en los artículos 26.13 y 39.3 de la Ley 6/1983, de 21 de julio, del Gobierno y la Administración de la Comunidad Autónoma de Andalucía, a propuesta del Consejero de Relaciones Institucionales y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día 31 de mayo de 2000.

Vengo en disponer el cese de don Luis Fernando Anguas Ortiz como Secretario General Técnico de la Consejería de Relaciones con el Parlamento, por pase a otro destino.

Sevilla, 31 de mayo de 2000

MANUEL CHAVES GONZALEZ
Presidente de la Junta de Andalucía

ANTONIO ORTEGA GARCIA
Consejero de Relaciones Institucionales

DECRETO 249/2000, de 31 de mayo, por el que se dispone el nombramiento de don Juan Carlos Soriano Hernández como Viceconsejero de Relaciones Institucionales.

En virtud de lo previsto en los artículos 26.13 y 39.3 de la Ley 6/1983, de 21 de julio, del Gobierno y la Administración de la Comunidad Autónoma de Andalucía, a propuesta del Consejero de Relaciones Institucionales y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día 31 de mayo de 2000.

Vengo en disponer el nombramiento de don Juan Carlos Soriano Hernández como Viceconsejero de Relaciones Institucionales.

Sevilla, 31 de mayo de 2000

MANUEL CHAVES GONZALEZ
Presidente de la Junta de Andalucía

ANTONIO ORTEGA GARCIA
Consejero de Relaciones Institucionales

DECRETO 250/2000, de 31 de mayo, por el que se dispone el nombramiento de don Francisco Javier Aroca Alonso como Secretario General de Relaciones con el Parlamento.

En virtud de lo previsto en los artículos 26.13 y 39.3 de la Ley 6/1983, de 21 de julio, del Gobierno y la Administración de la Comunidad Autónoma de Andalucía, a propuesta del Consejero de Relaciones Institucionales y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día 31 de mayo de 2000.

Vengo en disponer el nombramiento de don Francisco Javier Aroca Alonso como Secretario General de Relaciones con el Parlamento.

Sevilla, 31 de mayo de 2000

MANUEL CHAVES GONZALEZ
Presidente de la Junta de Andalucía

ANTONIO ORTEGA GARCIA
Consejero de Relaciones Institucionales

DECRETO 251/2000, de 31 de mayo, por el que se dispone el nombramiento de don Luis Fernando Anguas Ortiz como Secretario General Técnico de la Consejería de Relaciones Institucionales.

En virtud de lo previsto en los artículos 26.13 y 39.3 de la Ley 6/1983, de 21 de julio, del Gobierno y la Administración de la Comunidad Autónoma de Andalucía, a propuesta del Consejero de Relaciones Institucionales y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día 31 de mayo de 2000.

Vengo en disponer el nombramiento de don Luis Fernando Anguas Ortiz como Secretario General Técnico de la Consejería de Relaciones Institucionales.

Sevilla, 31 de mayo de 2000

MANUEL CHAVES GONZALEZ
Presidente de la Junta de Andalucía

ANTONIO ORTEGA GARCIA
Consejero de Relaciones Institucionales

DECRETO 252/2000, de 31 de mayo, por el que se dispone el nombramiento de doña Eloísa Díaz Muñoz como Directora General de Coordinación Institucional.

En virtud de lo previsto en los artículos 26.13 y 39.3 de la Ley 6/1983, de 21 de julio, del Gobierno y la Administración de la Comunidad Autónoma de Andalucía, a propuesta del Consejero de Relaciones Institucionales y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día 31 de mayo de 2000.

Vengo en disponer el nombramiento de doña Eloísa Díaz Muñoz como Directora General de Coordinación Institucional.

Sevilla, 31 de mayo de 2000

MANUEL CHAVES GONZALEZ
Presidente de la Junta de Andalucía

ANTONIO ORTEGA GARCIA
Consejero de Relaciones Institucionales

DECRETO 253/2000, de 31 de mayo, por el que se dispone el nombramiento de don Joaquín Auriolés Martín como Director General de Estudios Andaluces.

En virtud de lo previsto en los artículos 26.13 y 39.3 de la Ley 6/1983, de 21 de julio, del Gobierno y la Admi-

nistración de la Comunidad Autónoma de Andalucía, a propuesta del Consejero de Relaciones Institucionales y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día 31 de mayo de 2000.

Vengo en disponer el nombramiento de don Joaquín Aurioles Martín como Director General de Estudios Andaluces.

Sevilla, 31 de mayo de 2000

MANUEL CHAVES GONZALEZ
Presidente de la Junta de Andalucía

ANTONIO ORTEGA GARCIA
Consejero de Relaciones Institucionales

CONSEJERIA DE GOBERNACION

DECRETO 254/2000, de 31 de mayo, por el que se dispone el cese de don Fabriciano Torrecilla García como Director General de Política Interior.

En virtud de lo previsto en los artículos 26.13 y 39.3 de la Ley 6/1983, de 21 de julio, del Gobierno y la Administración de la Comunidad Autónoma, a propuesta del Consejero de Gobernación, previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día 31 de mayo de 2000.

Vengo en disponer el cese de don Fabriciano Torrecilla García como Director General de Política Interior, con agradecimiento de los servicios prestados.

Sevilla, 31 de mayo de 2000

MANUEL CHAVES GONZALEZ
Presidente de la Junta de Andalucía

ALFONSO PERALES PIZARRO
Consejero de Gobernación

DECRETO 255/2000, de 31 de mayo, por el que se dispone el nombramiento de don Juan María Cornejo López como Director General de Política Interior.

En virtud de lo previsto en los artículos 26.13 y 39.3 de la Ley 6/1983, de 21 de julio, del Gobierno y la Administración de la Comunidad Autónoma, a propuesta del Consejero de Gobernación, previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día 31 de mayo de 2000.

Vengo en disponer el nombramiento de don Juan María Cornejo López como Director General de Política Interior.

Sevilla, 31 de mayo de 2000

MANUEL CHAVES GONZALEZ
Presidente de la Junta de Andalucía

ALFONSO PERALES PIZARRO
Consejero de Gobernación

DECRETO 256/2000, de 31 de mayo, por el que se dispone el nombramiento de don Pedro Moya Milanés como Director General de Coordinación de Políticas Migratorias.

En virtud de lo previsto en los artículos 26.13 y 39.3 de la Ley 6/1983, de 21 de julio, del Gobierno y la Administración de la Comunidad Autónoma, a propuesta del Consejero de Gobernación, previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día 31 de mayo de 2000.

Vengo en disponer el nombramiento de don Pedro Moya Milanés como Director General de Coordinación de Políticas Migratorias.

Sevilla, 31 de mayo de 2000

MANUEL CHAVES GONZALEZ
Presidente de la Junta de Andalucía

ALFONSO PERALES PIZARRO
Consejero de Gobernación

CONSEJERIA DE SALUD

DECRETO 266/2000, de 31 de mayo, por el que se dispone el nombramiento de don Angel Garijo Galve como Secretario General de Calidad y Eficiencia de la Consejería de Salud.

En virtud de lo previsto en los artículos 26.13 y 39.3 de la Ley 6/1983, de 21 de julio, del Gobierno y la Administración de la Comunidad Autónoma de Andalucía, a propuesta del Consejero de Salud, y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día 31 de mayo de 2000.

Vengo en disponer el nombramiento de don Angel Garijo Galve como Secretario General de Calidad y Eficiencia de la Consejería de Salud.

Sevilla, 31 de mayo de 2000

MANUEL CHAVES GONZALEZ
Presidente de la Junta de Andalucía

FRANCISCO VALLEJO SERRANO
Consejero de Salud

DECRETO 267/2000, de 31 de mayo, por el que se dispone el cese de don Rafael de la Torre Carnicero como Director General de Farmacia y Conciertos de la Consejería de Salud.

En virtud de lo previsto en los artículos 26.13 y 39.3 de la Ley 6/1983, de 21 de julio, del Gobierno y la Administración de la Comunidad Autónoma de Andalucía, a propuesta del Consejero de Salud, y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día 31 de mayo de 2000.

Vengo en disponer el cese de don Rafael de la Torre Carnicero como Director General de Farmacia y Conciertos de la Consejería de Salud, agradeciéndole los servicios prestados.

Sevilla, 31 de mayo de 2000

MANUEL CHAVES GONZALEZ
Presidente de la Junta de Andalucía

FRANCISCO VALLEJO SERRANO
Consejero de Salud

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

DECRETO 268/2000, de 31 de mayo, por el que se dispone el cese de don Sebastián Cano Fernández como Director General de Planificación y Ordenación Educativa.

En virtud de lo previsto en los artículos 26.13 y 39.3 de la Ley 6/1983, de 21 de julio, del Gobierno y la Admi-